



Expediente: 265/08-I1

Carátula: NIEVA JULIA DEL CARMEN Y OTRA C/ SANATORIO 9 DE JULIO S.A. S/ COBRO DE PESOS S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO V

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/09/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DIAZ, VIVIANA ROSA-ACTOR

900000000000 - SANATORIO 9 DE JULIO S.A., -DEMANDADO

900000000000 - GONZALEZ, MANUEL ANTONIO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - NIEVA, JULIA DEL CARMEN-ACTOR

23211725389 - OVEJERO, DARDO DAMIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 265/08-I1



H103054640469

JUICIO: "NIEVA JULIA DEL CARMEN Y OTRA c/ SANATORIO 9 DE JULIO S.A. S/ COBRO DE PESOS s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS" - EXPTE. N° 265/08-I1.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2023.

Proveyéndose la presentación del letrado Ovejero Dardo Damian de fecha 12-09-2023:

Surgiendo de las constancias de autos que la resolución de fecha 23-08-2023 no se encuentra firme, ello en virtud de no encontrarse notificada la parte demandada en su domicilio real (conf. se ordena en el apartado III) -parte resolutive- conforme art. 17 inc. 6 del CPL), por razones de orden procesal a la planilla presentada: no ha lugar por ahora, debiéndose reiterar oportunamente. JMA265/08-I1

Actuación firmada en fecha 13/09/2023

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.